

FIRA, al rescate de los productores porcícolas (El Financiero 18/05/09)

FIRA, al rescate de los productores porcícolas (El Financiero 18/05/09) Héctor A. Chávez Maya Lunes, 18 de mayo de 2009 Aplicará 200 millones de pesos en contragarantías. Canalizarán créditos vía la banca comercial. Pérdidas superiores a 4 mil mdp en el sector. Para atender la emergencia por falta de liquidez de empresas y productores porcícolas, que como consecuencia de la disminución en el consumo de carne de cerdo derivada de la influenza humana tuvieron pérdidas superiores a cuatro mil millones de pesos, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) anunciaron la aplicación de 200 millones de pesos en contragarantías que generarán créditos por mil millones de pesos al sector. Los préstamos, que pueden ser de hasta 7.1 millones de unidades de inversión (Udi), es decir alrededor de 30 millones de pesos, serán canalizados a través de la banca comercial, instituciones financieras no bancarias como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofol) y Uniones de Crédito, y Financiera Rural. En entrevista, Rodrigo Sánchez Mújica, director de FIRA, informó que este programa permitirá la consolidación y reestructuración de pasivos a productores acreditados del sector financiero, mediante condiciones preferenciales y la reactivación económica del sector, incentivando la participación de los porcicultores con apoyos en tasa de interés para nuevos créditos. Destacó que para pequeños productores que ya cuentan con un crédito de FIRA y necesiten reestructurar o consolidar sus pasivos, la institución autoriza mantener la misma tasa de origen con que fue autorizado el préstamo, lo que equivale a una disminución de hasta 7 puntos porcentuales en su tasa de fondeo para los créditos contratados en moneda nacional y de 60 puntos base cuando son en dólares. Respiro Para nuevos créditos a los productores del sector, se facilitarán a través de sus intermediarios financieros con tasas de fondeo para productores de bajos ingresos de 6 puntos porcentuales, y para productores desarrollados de 1.75 por ciento, con lo que se busca contribuir a bajar las cargas financieras de los productores y empresas del sector. Explicó que con este programa habrá un fondo de 20 por ciento a través del Fondo Nacional de Garantías, que le garantiza al banco la primera pérdida. Adicionalmente, FIRA, por conducto de uno de sus fideicomisos, el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), puede dar un 50 por ciento adicional de garantía sobre lo que queda, es decir que el riesgo para el banco es sólo de 40 por ciento, lo que motivará a los bancos a dar los créditos a los productores. Actualmente en México hay un millón de unidades de producción con un hato de alrededor de nueve millones de cerdos, no todos son acreditados de la banca ni del sistema financiero, ya que sólo 20 por ciento son susceptibles de un crédito. Dejó en claro que este programa es sólo para atender la situación de emergencia, no para empresas que ya venían mal, luego de que el año pasado el sector pasó momentos difíciles por los elevados precios de los granos, uno de sus principales insumos. El viernes, FIRA inició la recepción de solicitudes de créditos para garantías, que durará al menos tres meses, al tratarse de una emergencia.